gob mx

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos Unidad de Gestión Industrial

Anexo VII Formato reporte anual de cumplimiento del PPCIEM para Instalaciones existentes

Homoclave del formato							Fecha de publicación del formato en el DOF							
FF-ASEA-035							06 11 2018							
	Lugar de	elaboración				Fecha de elaboración								
		H	Iola				DD MM AAAA							
					Cossión I	Dotoo	, anarala	2						
				Sección I.	Daios g	generales	<u> </u>							
Nombre de la instalación	Nombre de la instalación					Ubicación de la instalación								
CURR						Aí	Año calendario del reporte							
			1		Secci	ón II. M	etas							
Cuantificación de emisiones de metano del Año base (g/kg/t)	de		Variación de las emisiones de metano con respecto al Año base (g/kg/t)		reduccio	ta integral de ucción rcentaje)			Avance de la meta integral de reducción (porcentaje)					
Meta anual de reducción (porcentaje)			¿Se cumplió la meta anual de reducción?		Si O No		de la me le reducci taje)			En su justificación té de no cumplin de la meta anu reducción	niento			
Sección III. Acciones programadas y/o implementadas														
			S	Sección III. <i>i</i>	Acciones pro	ogramad	das y/o ii	mplementa	das					
	oo de uipo o ponente	Emisiones de metano del Año base (g/kg/t)		Acciones programadas para el año calendario del reporte	Reducción de emisiones de metano estimadas por la acción (g/kg/t)	aco	alizó la ción mada?	Reducción de emisiones de metano por la acción (g/kg/t)	En su caso, justificación técnica de no realización de la acción	implementará la acción	nara al	Fecha en la que se simplementarár las acciones programadas para el siguiente año de reporte		
						Osi	ONo							
						Osi	ONo							
						Osi	ONo							

De conformidad con el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Sección IV. Operaciones en pozos fuera del Año base														
				Identifica	ación								Clasificación	Cuantificación
ld del pozo	Tipo de poz	oozo Operaciones		Fecha de inicio de la operación		Estado	del pozo Condicio operativa pozo		ativas del	utili	Elementos utilizados en la identificación		oo de emisión de metano	Emisiones de metano (g/kg/t)
						O En operad	ción			0	Planos	С	Destrucción	
						O Fue operad				en sit	Revisión io	por	Emisiones Fuga	
						O Por incorp	orar			es	Otros pecificar	Hidi	Venteo de rocarburos	
						O En operad	ción			0	Planos	С) Destrucción	
						O Fue operad	ra de ción			en sit	Revisión io		Emisiones Fuga	
						O Por incorp	orar			es	Otros pecificar	Hidi	Venteo de rocarburos	
						O En operad	ción			0	Planos	С	Destrucción	
						O Fue operad				en sit	Revisión io	por	Emisiones Fuga	
						O Por incorp	orar			es	Otros pecificar		Venteo de rocarburos	
						O En operad	ción			0	Planos	С	Destrucción	
						O Fue operad				en sit	Revisión io		Emisiones Fuga	
					Po		orar			es	Otros pecificar	Hidi	Venteo de rocarburos	
		Socie	án V. Di	iagnóstico	do los	oquino	s vlo co	mnono	ntoc fuor	a dal	DDCIEM			
		36001	JII V. D		icación	счиро	3 y/0 CO	пропс	incs ruch	a uci	TT CILIVI		Clasificación	Cuantificación
			0.5						Candisia					
Id del pozo, equipo o Componente	Tipo del pozo, equipo o Componente	Operaciones pozo	del as	peraciones ociadas al equipo o emponente	identi	ha de ficación m/aaaa)	Estado pozo, ec Compo	uipo o	Condicio operativas pozo, equ Compone	s del ipo o	Elemento: utilizados er identificació	n la	Tipo de emisión de metano	Emisiones de metano (g/kg/t)
							O En operad	ción			OPlanos		O Destrucción	n
							O Fue operad	ra de ción			Revisión e		Emisiones	
							O Por incorp	orar			Otros especifica		por Fuga Venteo de Hidrocarburos	
							O En operad	ción			OPlanos		O Destrucción	1
							O Fue operad	ra de ción					Emisiones	
							O Por incorp	orar			Otros especifica		por Fuga Venteo de Hidrocarburos	
							O En operad	ción			OPlanos		O Destrucción	1
							O Fue operad	ra de ción			Revisión e		Emisiones por Fuga	
							O Por incorp	orar			Otros especifica		Venteo de Hidrocarburos	

Sección VI. Acciones de los equipos y/o componentes fuera del PPCIEM												
ld del equipo o Componente	ogiuino o		do motono	Acciones programadas para el año calendario	Reducción de emisiones de metano estimadas por la acción (g/kg/t)	S ¿Se realizó la acción programada?		de emisiones de metano por la acción	justificación técnica de no	que se implementará la acción	nara al	Fecha en la que se implementarán las acciones programadas para el siguiente año de reporte
						Osi	ONo					
						Osi	ONo					
						Osi	ONo					

Sección VII. Documentos anexos al formato								
Si	No	No aplica	Documento					
0	0	0	Indicar las características del SRV y el número de pozos, equipos y/o Componentes conectados al mismo.					
0	0	0	Reportes trimestrales del programa de Detección y Reparación de Fugas del año calendario correspondiente.					
0	0	0	Justificación técnica pormenorizada de las acciones equivalentes o superiores.					

Nombre del responsable que implemento el programa	Firma del responsable que implemento el programa

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados, con fundamento en el artículo 15 de la LFPA, Lo anterior en cumplimiento del décimo séptimo de los lineamientos de protección de datos personales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

Instructivo para el llenado del formato Anexo VII

Indicaciones generales

- a. Esta solicitud deberá ser llenada en computadora.
- b. Esta solicitud deberá presentarse a la Agencia en medios físicos, magnéticos o electrónicos.

Información requerida en el formato

- I. Sección I: Datos generales
 - a. Escribir el nombre de la instalación
 - Escribir la ubicación de la instalación. Domicilio y coordenadas geográficas en UTM (shape file) c. Escribir la Clave Única de Registro del Regulado d. Escribir el año calendario del reporte
- II. Sección II: Metas
 - a. Escribir el volumen de emisiones de metano del Año base de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 y lo reportado en el PPCIEM Dictaminado entregado a la Agencia, en gramos (g), kilogramos (kg) o toneladas (t).
 b. Escribir la variación de las emisiones de metano con respecto al Año base en gramos (g), kilogramos (kg) o toneladas (t). Para ello,
 - deberán utilizar la siguiente fórmula:

Variación = Emisiones de metano del año calendario del reporte - Emisiones de metano del Año base

- c. Escribir la meta integral de reducción, en porcentaje, que estableció el Regulado en su PPCIEM.
 d. Escribir el porcentaje de avance de la meta integral de reducción alcanzado considerando todas las emisiones de metano desde la entrega del PPCIEM. Para ello, deberán utilizar la siguiente fórmula:

- e. Escribir la meta anual de reducción de la Instalación con respecto al Año base, en porcentaje, para el año calendario del reporte, comprometida en el PPCIEM.
 f. Indicar con una X si se cumplió o no la meta anual de reducción de la Instalación para el año calendario del reporte, comprom etida en el
- g. Escribir el porcentaje de ayance de la meta anual de reducción alcanzado considerando todas las emisiones de metano desde la entrega del PPCIEM. Para éllo, deberán utilizar la siguiente fórmula:

- h. En su caso, justificación técnica de no cumplimiento de la meta anual de reducción.
- III. Sección III: Acciones programadas y/o implementadas
 - a. Se deberá llenar una fila por cada equipo o Componente. En caso de tener más de una acción programada por equipo se deberá llenar una fila por cada una.
 - b. Anotar el Id del equipo o Componente.

 - c. Indicar el tipo de equipo o Componente.
 d. Indicar las emisiones de metano del Año base del equipo o Componente en gramos, kilogramos o toneladas, reportadas en el PPCIEM.
 e. Escribir la variación de las emisiones de metano con respecto al Año base, en gramos (g), kilogramos (kg) o toneladas (t), por equipo o Componente. Para ello, deberán utilizar la siguiente fórmula:

Variación = Emisiones de metano del año calendario del reporte - Emisiones de metano del Año base

- f. Anotar las acciones de prevención y control integral de las emisiones de metano programadas para el año calendario del reporte.
- g. Escribir la reducción de emisiones de metano estimadas debido a la implementación de la acción en gramos (g), kilogramos (kg) o toneladas (t).
- h. Marcar con una X si se realizó o no la acción programada en el año calendario del reporte.
 i. Escribir la reducción de emisiones de metano resultante de la acción implementada en gramos (g), kilogramos (kg) o toneladas (t).
 j. En caso de no realizar la acción programada escribir la justificación técnica.
- k. En su caso, fecha en la que se implementará la acción programada no realizada.
- Escribir las acciones programadas para el siguiente año del reporte.
- m. Escribir la fecha en la que se implementarán las acciones programadas para el siguiente año del reporte.

Instructivo para el llenado del formato Anexo VII

IV. Sección IV: Operaciones en pozos fuera del Año base

a. Se deberá llenar una fila por cada pozo.

b. En caso de identificar más de un tipo de emisión por pozo, se deberá llenar una fila por cada tipo de emisión.
c. Anotar el Id del pozo.
d. Indicar el tipo de pozo.

- e. Especificar el tipo de operación del pozo de acuerdo con lo establecido en el artículo 13, fracción II, incisos a), c), e), f) y h) de las presentes Disposiciones. En caso de realizar más de una operación en el mismo pozo se deberán indicar en filas diferentes.

 f. Indicar la fecha en la que la operación se realizó.

g. Marcar con una X el estado del pozo, equipo o Componente como: en operación, fuera de operación o por incorporar, según corresponda.

- h. Indicar las condiciones operativas (temperatura y presión entre otras) del pozo.
 i. Marcar con una X los elementos que se utilizaron en la identificación de la emisión de metano, en caso de utilizarse elementos distintos a los planos y la revisión en sitio, especificar dichos elementos.
- Marcar con una X el tipo de clasificación de la emisión de metano de conformidad con el artículo 14 de las presentes Disposiciones. k. Anotar las emisiones de metano emitidas anualmente por pozo, equipo o Componente en gramos (g), kilogramos (kg) o toneladas (t).
- V. Sección V: Diagnóstico de los equipos y/o Componentes fuera del PPCIEM

a. Se deberá llenar una fila por cada pozo, equipo o Componente

b. En caso de identificar más de un tipo de emisión por pozo, equipo o Componente se deberá llenar una fila por cada tipo de emisión de metano.

Anotar el Id del pozo, equipo o Componente.

e. Tratándose de pozo, equipo o Componente. e. Tratándose de pozos, especificar el tipo de operación del pozo de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 fracción I<u>I</u> incisos b), d) y g) de las presentes Disposiciones. En caso de realizar más de una operación en un mismo pozo se deberán indicar en filas diferentes. f. Tratándose de equipos o Componentes, indicar las actividades y operaciones asociadas a los mismos.

g. Indicar la fecha en la que la emisión se identificó. h. Marcar con una X el estado del pozo, equipo o Componente como: en operación, fuera de operación o por incorporar, según corresponda.

. Indicar las condiciones operativas (temperatura y presión, entre otras) del pozo, equipo o Componente. . Marcar con una X los elementos que se utilizaron en la identificación de la emisión de metano, en caso de utilizarse elementos distintos a los planos y a la revisión en sitio, especificar dichos elementos.

k. Marcar con una X el tipo de emisión de metano de conformidad con el artículo 14 de las presentes Disposiciones

- I. Anotar las emisiones de metano emitidas anualmente por cada pozo, equipo o Componente en gramos (g), kilogramos (kg) o toneladas
- VI. Sección VI:Acciones de los equipos y/o Componentes fuera del PPCIEM
 - a. Se deberá llenar una fila por cada equipo o Componente. En caso de tener más de una acción programada por equipo se deberá llenar una fila por cada una.
 b. Anotar el Id del equipo o Componente.
 c. Indicar el tipo de equipo o Componente.

- d. Indicar las emisiones de metano del Año base del equipo o Componente en gramos (g), kilogramos (kg) o toneladas (t), reportadas en el
- e. Escribir la variación de las emisiones de metano con respecto al Año base, en gramos (g), kilogramos (kg) o toneladas (t), por equipo o Componente. Para ello, deberán utilizar la siguiente fórmula:

Variación = Emisiones de metano del año calendario del reporte - Emisiones de metano del Año base









Contacto:

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, Teléfono (+52.55) 9126-